

Nacionales CONADE 2024 – Control Estatal

Convocatoria

Tiro con Arco

1. **LUGAR Y FECHA:** Estadio de Fútbol Americano "Samuel León Brindis", Calzada Caminera S/N, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 22 y 23 de marzo.

2. **CATEGORIAS Y RAMAS:**

<i>Categorías</i>	<i>Ramas</i>
<i>Sub-14, 12-13 años (2012-2011)</i>	<i>Femenil y Varonil</i>
<i>Sub-16, 14-15 años (2010-2009)</i>	
<i>Sub-18, 16-17 años (2008-2007)</i>	
<i>Sub-21, 18-20 años (2006-2004)</i>	
<i>Sub-24, 21-23 años (2003-2001)</i>	

3. **MODALIDADES Y PRUEBAS:**

<i>Sub-14, 12-13 años (2012-2011)</i>		
<i>Arco Recurvo y Arco Compuesto</i>		
<i>Distancia</i>	<i>Femenil</i>	<i>Varonil</i>
	<i>2 x 40m</i>	<i>2 x 40m</i>
<i>Ronda 40m</i>	<i>Suma de las 72 flechas</i>	
<i>Ronda Individual, Ronda por Equipos, Ronda Mixtos</i>	<i>Caratula del 1 a la X de 1.22m, Recurvo Caratula del 5 a la X de 0.80, Compuesto</i>	

<i>Sub-16, 14-15 años (2010-2009)</i>		
<i>Arco Recurvo</i>		
<i>Distancia</i>	<i>Femenil</i>	<i>Varonil</i>
	<i>2 x 60m</i>	<i>2 x 60m</i>
<i>Ronda 60m</i>	<i>Suma de las 72 flechas</i>	
<i>Ronda Individual, Ronda Equipo, Ronda Equipo Mixtos</i>	<i>Caratula del 1 a la X de 1.22m</i>	

<i>Sub-16, 14-15 años (2010-2009)</i>		
<i>Arco Compuesto</i>		
<i>Distancia</i>	<i>Femenil</i>	<i>Varonil</i>
	<i>2 x 50m</i>	<i>2 x 50m</i>
<i>Ronda 50m</i>	<i>Suma de las 72 flechas</i>	
<i>Ronda Individual, Ronda Equipo, Ronda Equipo Mixtos</i>	<i>Caratula del 5 a la X 0.80cm</i>	

Sub-18, 16-17 años (2008-2007)		
Arco Recurvo		
Distancia	Femenil	Varonil
		2 x 60m
Ronda 60m	Suma de las 72 flechas	
Ronda Individual, Ronda Equipo, Ronda Equipo Mixtos	Caratula del 1 a la X de 1.22m	

Sub-18, 16-17 años (2008-2007)		
Arco Compuesto		
Distancia	Femenil	Varonil
		2 x 50m
Ronda 50m	Suma de las 72 flechas	
Ronda Individual, Ronda Equipo, Ronda Equipo Mixtos	Caratula del 5 a la X de 0.80cm	

Sub-21, 18-20 años (2006-2004) y Sub-24, 21-23 años (2003-2001)		
Arco Recurvo		
Distancia	Femenil	Varonil
		2 x 70m
Ronda 70m	Suma de las 72 flechas	
Ronda Individual, Ronda Equipos, Ronda Equipos Mixto	Caratula del 1 a la X de 1.22m	

Sub-21, 18-20 años (2006-2004) y Sub-24, 21-23 años (2003-2001)		
Arco Compuesto		
Distancia	Femenil	Varonil
		2 x 50
Ronda 50m	Suma de las 72 flechas	
Ronda Individual, Ronda Equipos, Ronda Equipo Mixtos	Caratula del 5 a la X de 0.80cm	

4. PARTICIPANTES:

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2024, en el caso de los deportistas solo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría, prueba y rama.

4.1. DEPORTISTAS:

Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Nacional sólo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo con su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.

Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la Etapa Final Nacional comprobante de **Afiliación** o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional.

4.2. ENTRENADORES:

Todos los Entrenadores, y delegados por Deporte deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente y ser **avalados por el Órgano de Cultura Física y Deporte Municipal o el Enlace Regional de del Indedeporte, en caso contrario, no serán acreditados.**

Para la Etapa Nacional, todos los Entrenadores y Delegados por Deporte, deberán haber cursado y acreditado entre la conclusión de la Etapa Final Nacional de esta disciplina deportiva de los Nacionales CONADE 2023 y las inscripciones de la Etapa Final Nacional de los Nacionales CONADE 2024, al menos un Curso de certificación o diplomado en materia de entrenamiento deportivo y/o materias relacionadas con el deporte, con una duración mínima de 20 horas, avalado por alguna institución de educación superior pública estatal o federal reconocida por la Secretaría de Educación Pública, por lo que la constancia de acreditación emitida por dicha institución, deberá ser digitalizada y almacenada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), misma que será revisada durante el proceso de inscripción a la Etapa Final Nacional, en caso de no ser presentada y revisada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), su inscripción no será validada.

Para la Etapa Nacional los Entrenadores y Delegados por Deporte, deberán presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte, el certificado del último grado de estudios, quien almacenará copia digital en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), para poder autorizar su inscripción y participación, en caso contrario, no podrá ser validada la inscripción.

Así mismo antes de la inscripción a la Etapa Final Nacional, deberán presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte para ser almacenada en el SED, certificación de haber aprobado alguno de los cursos realizado en la plataforma **Adel by WADA**, en la dirección: <https://adel.wada-ama.org/learn>.

Finalmente, se informa que no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la Etapa Final Nacional comprobante de **Afiliación** o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional.

Ningún Entrenador y/o delegado por Deporte podrán desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2024.

4.3. PERSONAL TÉCNICO, ÁRBITROS Y/O JUECES:

Serán designados y avalados por el Director Técnico de Competencia (de conformidad a la designación realizada por la CONADE).

El director técnico de Competencia (de conformidad a la designación realizada por la CONADE), será el responsable de la supervisión del marcaje del campo.

Ningún Árbitro y/o Juez podrán desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2024.



5. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN (RANKING NACIONAL):

5.1. ETAPA FINAL NACIONAL:

- *Clasifican a la Etapa Final Nacional los 29 primeros lugares del ranking del conjunto de las Etapas Estatales a nivel nacional, y hasta un máximo de 3 arqueros por entidad, categoría y rama, así como 3 arqueros por categoría, rama y modalidad del estado sede, siempre y cuando den las marcas mínimas establecidas en el punto 7 del Anexo Técnico Nacional, a que se hace referencia en el punto 8 de esta Convocatoria.*

6. INSCRIPCIONES:

6.1. ETAPA ESTATAL:

No tendrán costo alguno. Los documentos únicamente serán recibidos a través del entrenador o el Enlace Regional del Indeporte, a partir de la publicación de la presente Convocatoria y el cierre de Inscripciones será el 12 de marzo hasta las 15:00 hrs., se llevarán a cabo en la Oficina de Deporte Municipal y Estudiantil del Instituto del Deporte, donde deberán entregar:

6.1.2 ATLETAS:

- *Deberán estar registrados en la Cédula de Única de Inscripción, debidamente requisitada, con el aval (firma, sello y nombre) de la Dirección de Deporte Municipal o el Enlace Regional del Indeporte de su lugar de residencia.*
- *Fotografía digital en formato JPG (de frente y fondo blanco), que no exceda los 2 MB.*
- *CURP en formato actualizado.*
- *Identificación Oficial con fotografía original (Credencial para Votar vigente, o Pasaporte vigente, licencia o permiso para conducir vigente, credencial o constancia escolar con fotografía cancelada por sello de la institución educativa).*
- *Original y copia de Acta de Nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.*
- *En el caso de los deportistas extranjeros, deberán presentar copia de identificación de Residente Temporal o Permanente, emitida por el Instituto Nacional de Migración.*
- *Carta Responsiva firmada por el padre o tutor, anexando copia de identificación oficial del padre o tutor.*
- *Certificado médico de buena salud y que lo dictamine apto para la actividad deportiva, que no exceda de una semana de antigüedad.*

6.1.3 ENTRENADORES:

- *Deberán estar registrados en la Cédula de Única de Inscripción, debidamente requisitada, con el aval (firma, sello y nombre) de la Dirección de Deporte Municipal el Enlace Regional del Indeporte de su lugar de residencia.*
- *Fotografía digital en formato JPG (de frente y fondo blanco), que no exceda los 2 MB.*
- *CURP en formato actualizado.*
- *Copia de Identificación Oficial con fotografía original (Credencial para Votar vigente, o Pasaporte vigente, licencia o permiso para conducir vigente).*
- *Copia de Acta de Nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.*

7. SISTEMA DE COMPETENCIA:

7.1. ETAPA ESTATAL:

Todas las categorías se clasifican tirando una Ronda Clasificatoria a 40m, una ronda a 50m, una ronda a 60m, y una ronda a 70m de acuerdo con su categoría. (ronda=72 flechas)

7.2. ESPECIFICACIONES DE LA COMPETENCIA:

- a) Cada deportista deberá disparar 36 flechas en cada Distancia. (2Ds)
- b) En cada categoría se realizarán en seis (6) series de seis (6) flechas por cada distancia. Cada serie se realiza en cuatro (4) minutos tiempo oficial.

8. MARCAS MINIMAS DE CLASIFICACIÓN:

Categoría	Especialidad	Rama	Marca mínima
Sub-14, 12-13 años (2012-2011)	Recurvo	Varonil	510
		Femenil	500
	Compuesto	Varonil	530
		Femenil	520
Sub-16, 14-15 años (2010-2009)	Recurvo	Varonil	545
		Femenil	535
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub-18, 16-17 años (2008-2007)	Recurvo	Varonil	550
		Femenil	540
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub-21, 18-20 años (2006-2004)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	645
		Femenil	635
Sub-24, 21-23 años (2003-2001)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	645
		Femenil	635

9. REGLAMENTO:

La competencia se llevará a cabo de acuerdo al Anexo Técnico Nacional de Tiro con Arco, publicado por la CONADE en el mini sitio [Nacionales y Paranaconales CONADE 2024 | Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#).

10. UNIFORMES:

De acuerdo al Reglamento de la WA, podrán utilizar el uniforme de su club o asociación deportiva; no estarán permitidos pantalones de mezclilla, camuflaje, sandalias, chanclas o calzado abierto.

11. MEDIDAS SANITARIAS:

Como medida de prevención y para evitar la propagación del virus SARS-COV-2 (COVID-19), se establecerán las acciones dispuestas por las Secretaría de Salud en los periodos comprendidos del evento, debiendo acatar estas disposiciones todos los participantes sin excepción; que podrán ser desde aplicación de gel antibacterial, uso de cubrebocas, toma de temperatura, entre otras, hasta la aplicación de pruebas de antígenos a todos los participantes.



12. CAMBIO DE ENTIDAD:

El procedimiento de Cambio de Entidad que rige los Nacionales CONADE 2024, y al cual los deportistas participantes en caso de cambio de entidad de representación se encuentran obligados a su cumplimiento, se encuentra descrito en la Convocatoria y el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2024, por lo que en caso de incumplimiento los deportistas no serán inscritos y serán descalificados de las pruebas en las que se encuentren compitiendo.

13. SERVICIOS:

13.1 TRASLADOS: *Deberán ser cubiertos por cada participante.*

13.2 HOSPEDAJE Y ALIMENTOS. *Deberán ser cubiertos por cada participante.*

13.3 MÉDICO: *El Comité Organizador sólo proporcionará servicio Primario en el lugar de competencia (primeros auxilios), de requerir traslado en ambulancia, atención hospitalaria o de segundo nivel, los gastos correrán por cada participante.*

14. TRANSITORIOS:

Los aspectos no previstos en el presente Anexo Técnico serán resueltos por director técnico de Competencia (de conformidad a la designación realizada por el INDEPORTE), en coordinación con el Instituto del Deporte.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 30 de enero del 2024.

D. D. D

